



COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

(Comienza la sesión a las trece horas y cinco minutos)

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Sí buenos días.

Empezamos la Comisión de Innovación, Industria y Turismo, en la sesión del 20 de noviembre de 2012 y planteamos una modificación del Orden del Día, comenzar por el punto dos, debate y votación de la proposición no de ley n.º 107, si los Grupos están de acuerdo, comenzaremos con el segundo punto.

El Sr. Secretario haga lectura por favor del Orden.

2.- Debate y votación de la proposición no de Ley N.º.107, relativa a presentación del Plan Estratégico del Puerto de Santander presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0107]

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Punto uno ya modificada el Orden de la Comisión: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 1907, relativa a presentación del Plan estratégico del Puerto de Santander presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Para el debate tiene la palabra el Partido Socialista con un turno de defensa de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Procuraremos en la medida de lo posible no utilizarlo en su integridad.

En primer lugar buenos días a todos. A lo largo de esta Legislatura, el Grupo Parlamentario Socialista ha traído a esta Cámara diversas iniciativas que tenían como objetivo preservar y en algunos casos mejorar las infraestructuras que forman parte de nuestra Comunidad.

En ese sentido, hemos tratado de impulsar con escaso éxito hay que reconocerlo, pero lo hemos tratado, el desarrollo de un proyecto ferroviario hasta donde sea posible teniendo en cuenta las circunstancias económicas por las que atravesamos.

De la misma manera, hemos ofrecido al Gobierno nuestra colaboración para blindar la situación del aeropuerto de Parayas en unos momentos especialmente sensibles, por el agotamiento del plazo de los sistemas de colaboración con los operadores aéreos que utilizan Parayas. Y lo hemos hecho por considerar que determinadas cosas quedan al margen del color político del gobierno de turno, y entre estas cosas están las que consideramos infraestructuras vitales para el desarrollo de Cantabria.

Hoy, una vez más, el Grupo Parlamentario Socialista trae una iniciativa a esta Cámara para hablar de la preocupante situación por la que atraviesa el Puerto de Santander. Y nos imaginamos que esa misma preocupación era la que tenía el Grupo Popular cuando ahora hace 18 meses, a través de su Presidente, y en algo que les enseño siempre que les veo, en este best-seller impagable, que nunca se lo agradeceremos lo suficiente; su Presidente comprometió en el famoso documento de los 100 días que cambiarán Cantabria, en el apartado sexto exactamente lo siguiente: "Definir un Plan Estratégico del Puerto de Santander que deberá de tener un avance 2011-2012 para acciones inminentes de atracción del capital privado".

Bien, yo creo que eso iría dentro del planteamiento de atracción de capital privado que no solamente en el Puerto de Santander sino en todo Cantabria nos iba a transformar en un paraíso de la inversión empresarial, porque estimaban ustedes que andaríamos en el entorno de 800 millones/año de inversión privada en nuestra Comunidad.

Y decían que, definían un Plan Estratégico del Puerto de Santander que maximice su potencial económico y que sirva de desarrollo de los servicios de la ciudad y planteaban que tendría un horizonte 2011-2012.

Bueno, esta vez no nos podrán reñir como habitualmente acostumbran con el cariño que identifica a la Portavoz en esta área del Grupo Popular, digo porque no solamente han pasado 100 días, después de 100 días pasó un año y después de un año volvieron a pasar 100 días. Y me imagino que no nos dirá usted que la agobiamos y que lo queremos todo rápido e inmediato, no, nuestras pretensiones son conocer cuáles son los resultados de sus políticas, de sus políticas aquellas que nos iban a traer un Plan Estratégico.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 105

20 de noviembre de 2012

Página 2319

Lo que sí conocemos es la situación, sus políticas y su Plan Estratégico no, pero su situación es preocupante. Preocupante por una alarmante bajada de los tráfico, con una especial incidencia a los tráfico de mayor valor añadido que mueve el Puerto de Santander y que fueron la gran apuesta por la especialización de este Puerto.

Y conocemos los datos que al cierre del primer semestre, hablaban de una caída general del 6 por ciento de la actividad y en algunos tráfico específicos, rondando el 20 por ciento. Y los datos que se conocen hasta octubre mantienen la misma tónica.

Y por tanto, nos parece fundada nuestra pretensión de que a la mayor brevedad posible presenten ustedes el Plan Estratégico que tenían en mente para dinamizar el Puerto de Santander. Y por la importancia de este tema, procuraremos no incurrir en la demagogia que caracterizó al Grupo Popular durante las dos Legislaturas anteriores.

Planteaban situaciones de reivindicación cuando el Puerto de Santander tocaba los casi siete millones de toneladas al año, incluso, como fue el año 2005, o como cuando a pesar de la crisis nunca bajamos de los cinco millones de toneladas, como en el año 2010 y en el 2011.

Hoy creemos que la situación empieza a ser urgente, para que tomen ustedes medidas y resuelvan el declive en el que se está instalando una de nuestras mayores fortalezas, como Comunidad Autónoma, que es el Puerto de Santander.

Y esperamos que con esta iniciativa generemos la necesidad de que traigan ustedes el Plan Estratégico que recibirá nuestro apoyo, si se trata de consolidar esta estructura. Si no van a hacer ustedes absolutamente nada, les diremos cuál será nuestra opinión entonces.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Turno ahora de fijación de posiciones, turno del Grupo Regionalista, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias.

Bueno yo creo que no hace falta incidir en la importancia que el Puerto de Santander mantiene dentro de lo que es la estructura económica de la región, de sobra se conoce. Es más, supongo que se comparte y además como una infraestructura que es también determinante para la propia ciudad de Santander.

En este sentido, es natural que todos los grupos políticos mantengan siempre una especial atención a su funcionamiento, a su situación o la coyuntura que en un momento dado pueda estar de alguna manera, soportando.

Creo que también se comparte por parte de todos, que la situación, la situación que atraviesa, pues no es la mejor. En realidad hay pocos sectores ahora mismo que estén atravesando por una buena situación y digo, pocos, por no ser absolutamente derrotista. Pero por desgracia, entre esos pocos, yo creo que no se encuentra precisamente esta infraestructura, este puerto.

Y sí que podemos llegar a reconocer que otras circunstancias que se viven, pues colaboran a ello. Puedo aceptar que esa merma que hay en la exportación de vehículos es sobrevenida por una caída del sector del automóvil o por la coyuntura que atraviesa el sector del automóvil.

Puedo aceptar, como digo, en parte esta teoría, pero sostener ésta o cualquier otra encaminada a justificar las pérdidas del potencial económico del puerto, está claro que no nos van a servir para sacarle de la situación o para encontrar o paliar una solución.

Por tanto, yo creo que de entrada esto no puede servir de disculpa, culpar a las circunstancias del problema que se padece, pues no creo que pueda servir aún, considerando que es ciertamente en parte es responsable.

Pero creo que nosotros, cuando digo nosotros, digo los políticos no podemos utilizar este tipo de disculpas, no puede ser para nosotros una salida justificativa, porque entonces nos debiera de llevar a analizar todas las causas de todos los sectores y esto hoy por hoy, nos metería en una espiral bastante complicada.

Por eso mejor centramos en lo que hoy se plantea. Mejor dejar al margen esas situaciones sobrevenidas e ir en la búsqueda de soluciones o cuando menos de nuevas alternativas para el tema que nos ocupa, que no es otro que el puerto.

Y sí es cierto que buenas intenciones, claro tenemos todos, pero como el movimiento pues ya saben se demuestra, como se demuestra; lo que tenemos ahora en este momento y le doy la razón en ello al Portavoz del Grupo Socialista, de



entrada es un incumplimiento de un programa, casi diríamos de una promesa. Porque es cierto que ustedes proponían si llegaban al Gobierno y esto ha sido así, ya nadie evidentemente nadie lo discute, tenían muchos planes, muchos planes, casi tantos como cuestiones que se nos puedan ocurrir, aquí los tengo.

Tengo aquí en estas hojas que he fotocopiado, planes para la innovación, planes de ordenación del territorio, del sector primario, la reforma del inglés y también para el puerto, que es el que realmente nos está ocupando.

Y bueno, hay muchos planes, pero realidades pues pocas, esto también es innegable ¡qué vamos a hacer! Y además y lo tengo que decir, nadie les conmino a ello, porque todo, todo lo iban a hacer -aquí lo tengo también- en 100 días.

Me recuerda a esos bazares del todo a 100, pero que luego entras y no es así. Bueno, pues lo ha dicho el Portavoz que presenta esta proposición y yo lo repito, han pasado no 100, por hacer la cosa un poco jocosa han pasado 101 dálmatas, caperucita, los 7 enanitos y miren que son viejos estos cuentos. Todo esto ya ha pasado. Es decir, que es cierto que se ha sido paciente, es cierto que se ha esperado y que ha habido un margen más que suficiente, pero no han traído ese Plan Estratégico para el Puerto de Santander.

Por no traer no han traído ni siquiera ese avance, también comprometido en estas páginas sobre inversiones empresariales en él. No lo han traído y por lo tanto creo que lo que hoy se plantea está planteado con un buen criterio.

Debo advertir que ignoro los motivos para este incumplimiento, bueno, y debo advertir que como disculpa entiendo que nadie vaya a decirnos que no ha habido tiempo. No.

Y tampoco nos parece razonable que después de año y medio alguien nos vaya a decir que estamos apremiando, que los Grupos de la oposición apremian sin razón o que exigen en demasía al Gobierno. No sería admisible y además sería incierto.

Y tampoco me parecería muy razonable, que como ocurre con otro plan que ya hablamos ayer, se nos vuelva a decir esto de que están en ello, están en ello. Porque ese estar en ello es lo mismo que un "sine die".

Termino y digo que creo que la propuesta es justa, creo que es razonable y si digo la verdad un tanto benévola, un tanto benévola. Lo digo porque al Portavoz Socialista, tan solo propone que se cumpla lo prometido, pero supongo que en un alarde de comprensión pues se le ha ido la mano y lo pide a la mayor brevedad posible. Con lo relativo que es aquí el tiempo estimado, Portavoz.

De momento 100 días se han transformado ¿en cuántos?, ¿550?, puede ser, más o menos.

Pero bueno, aún así, aunque temiendo que esa mayor brevedad posible sea infinita en el tiempo, vamos a apoyar la propuesta por razonable, porque la entendemos necesaria y porque nadie está pidiendo un imposible. Se está pidiendo en realidad algo, que fíjese lo que digo, que aunque no se hubiese prometido, ¡eh!, y comprometido, la situación del puerto, la situación actual lo hubiera requerido.

Por tanto, urge hacer este asunto.

Bueno, sin más, nuestra postura va a ser naturalmente de apoyo, de apoyo al mejor funcionamiento del puerto, a su mejor desarrollo, a su mejor potenciación, máxime y creo que ya está dicho, porque tanto a un lado como a otro, de nuestra región existen dos superpuertos, que además no se están quietos, no se estancan y la única posibilidad por tanto, que tenemos es la de trabajar el doble que ellos, trabajar más que los asturianos, más que los vascos y dotar a nuestro puerto de las necesidades que, de las cuestiones que necesite, de lo contrario, pues yo creo que el decaimiento estará más que asegurado y luego su posterior recuperación, pues será más o menos inviable.

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Sr. Portavoz, vaya terminando.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias.

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sr. Portavoz.

Tiempo ahora para el Grupo Popular, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Presidente.

Pues tal y como prometió el candidato entonces, el Sr. Ignacio Diego durante la campaña electoral, en el programa electoral, el Gobierno desde que tomó posesión de sus obligaciones, pues comenzó a trabajar junto a la autoridad portuaria en la elaboración de un plan estratégico. Por cierto, un plan estratégico que el Gobierno no pretenderán ustedes

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 105

20 de noviembre de 2012

Página 2321

que le traigan al Parlamento, porque la Autoridad Portuaria, como ustedes saben perfectamente, y el puerto de Santander, es competencia del Ministerio de Fomento.

Pero en cualquier caso, en cualquier caso, en cualquier caso el Gobierno, le insisto, y el Presidente en primer lugar y el Director General de Transportes del Consejo están trabajando junto a la autoridad portuaria en la elaboración de ese plan, cuyas líneas básicas ya están definidas, pero parece ser que ustedes trabajan poco para elaborar sus propuestas.

Porque están recogidas las líneas básicas en el plan director de infraestructuras de 2012-2022 del puerto y es un documento público, al que ustedes tienen acceso.

Y ese plan de actuación ya contempla dos líneas básicas de actuación. Una que es el desarrollo del frente marítimo portuario, que tiene menos incidencia en lo que es el ámbito industrial, pero que también es importante. Y segundo en la ampliación del puerto comercial.

En cuanto al desarrollo del frente marítimo portuario, además se ha hablado mucho en los medios de comunicación, el puerto se propone tres objetivos muy claros en la relación puerto ciudad.

El primero, la recuperación de la identidad de Santander como ciudad portuaria integrando el puerto en el paisaje urbano, porque Santander todos sabemos que tiene un frente marítimo de 10 Km. entre la grúa de piedra y Cabo Mayor, que se ha decidido mejorar mediante el convenio del frente marítimo, un instrumento que nace, como no puede ser de otra manera, de la colaboración entre el Estado, el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma.

La segunda línea de actuación en este ámbito es la nueva terminal de ferrys y cruceros. Se pretende que desde la grúa de piedra hasta el puerto pesquero se han acordado mantener la compatibilidad de usos puerto-ciudad, para terminal de ferrys y cruceros. Esta situación céntrica de los atraques es lo único que tenemos de beneficio en relación a nuestros competidores que son Gijón y Bilbao, que esa prestación no la tienen y hay que saber aprovecharla, es importante consolidar el tráfico con el Reino Unido como está haciendo el Gobierno y crear, perdón, la Autoridad Portuaria y crecer el número de escalas de cruceros, dotando, para eso hay que dotar a esa terminal de nuevo atraque de ferrys de un mínimo de dos puestos para evitar los problemas operativos que se producen cuando coinciden en escala dos buques.

Y el tercer objetivo en la relación puerto ciudad es la conservación del tejido logístico industrial de la bahía, generando, cosa que ustedes jamás se ocuparon por cierto, generando oportunidades para el sector de transporte por carretera.

Cuando la ciudad tenga un puerto comercial competitivo, pues habrá que disponer de zonas de carga y de almacenaje más importantes de las que tenemos actualmente.

Y en cuanto a la segunda línea de actuación que les decía al principio que se refiere ya más a lo que es el ámbito puramente industrial, les decía que el objetivo que se plantea en este Plan estratégico es la ampliación del puerto comercial, algo que no es ningún descubrimiento que ustedes lo sabían cuando han tenido labores de Gobierno pero que han sido incapaces de hacer en ocho años de gestión.

Nuestro puerto destaca por su competitividad en tráfico que refieren una oferta logística de alta calidad y para ello el Plan del Puerto plantea fórmulas que buscan aprovechar esas condiciones.

Se pretende potenciar el tráfico de carga rodada por su desde luego inestimable generación de riqueza y puestos de trabajo, pero además se considera estratégica la captación de tráfico de mercancías en contenedores, cosa que ustedes también cuando tenían obligaciones de Gobierno prometieron en 50.000 ocasiones y nunca hicieron nada, es más fueron incapaces en ocho años, de ejecutar el muelle nueve, de Raos, que es un paso imprescindible para poder tener ese tipo de tráfico.

Nosotros, bueno todos sabemos que en nuestro puerto posee una serie de terminales especializadas, como la terminal de minerales sólidas sacada a concurso público hace ya más de diez años, ustedes jamás sacaron ninguna nueva concesión pública de terminales, sí, sí, de minerales sólidos, no, no perdón, según la terminología del puerto que estoy segura que sabe más que usted Sr. Guimerans es minerales sólidos y estoy seguro que la terminología del Plan estratégico del puerto de Santander es más correcta que la suya.

Pero bueno esta línea de especialización pues también se ha hecho con inversión privada como la terminal de cementos de Cementos Alfa, la de productos forestales de Cantabria Sil, la agroalimentaria, etc.

Y están pendiente de desarrollo la terminal como decía antes de contenedores que requieren obras importantes por hacer que ustedes nunca hicieron, muelles de mayor calado, ampliación de la superficie de operación de los contenedores y dragados del canal de navegación, cosa que ustedes nunca se ocuparon.



DIARIO DE SESIONES

Página 2322

20 de noviembre de 2012

Serie B - Núm. 105

La segunda línea de actuación en este, en esta segunda también línea es la ampliación sur del puerto, otra obra imprescindible.

Nuestro puerto, de esto por cierto hablaba yo bastante, bueno habló el Partido Popular, el Grupo normalmente del Grupo Popular bastante en la anterior Legislatura con el anterior Consejero de Industria, no con el último, con el anterior que fue el Sr. Del Olmo, que fue también Presidente del Puerto y en los años que fue Presidente del Puerto no hizo nada, se lo reclamamos cuando fue Consejero de Industria y fue misión imposible.

Nuestro puerto es competitivo, es muy competitivo en tráfico rorro, debido a que dispone de las mejores condiciones de abrigo de los puertos de todo el norte de España y tiene una terminal ferroviaria muy próxima como es la de Muriedas, pero sin embargo en contrapartida o sea, si en contrapartida con esto sin embargo tiene

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Vaya terminando Sra. Portavoz.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, Presidente.

Restricciones de espacio que limita su oferta logística de cara al futuro.

El Plan Director de Infraestructuras contempla una inversión de 226 millones de euros en la ampliación sur del puerto, cosa que ustedes no hicieron nada cuando gobernaron.

Y la tercera sí traigo demasiado para... termino Presidente si me permite medio minuto.

La otra línea de actuación es la mejora de la accesibilidad marítima terrestre y desde luego uff, es que no me da tiempo a decir todo lo que tenía yo aquí preparado, pero vamos desde luego está clarísimo es que la Autoridad Portuaria actual junto con el Gobierno de Cantabria y desde luego también con el Ministerio de Fomento está muy implicado en el estudio, no en el estudio, sino en la planificación de la ampliación del Puerto de Santander y todas estas líneas que he dicho así, que he cogido por encima.

Pero desde luego lo que se demuestra es que el Gobierno actual sabe lo que tiene....

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Sra. Diputada, vaya terminando.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sabe lo que tiene que hacer, tiene las ideas muy claras y desde luego me preocupa a mí que a ustedes les preocupe ahora la situación preocupante del Puerto, porque ha dado usted una serie de datos..., mire, su Consejero de Industria que fue Presidente del Puerto nos prometió 12 millones de toneladas en el Puerto, como máximo llegó a siete.

Nosotros no prometemos porque no nos gusta prometer...

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Sra. Diputada, ha terminado su tiempo.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, terminé.

Muchas gracias Presidente.

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Tiene ahora un turno de tres minutos el representante del Grupo Socialista para fijar definitivamente su posición.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Pues mire usted, yo procuraré ser todo lo discreto que pueda en esto pero yo la considero a usted una experta en GFB y en lo eólico, de esto no sabe usted de que está hablando, o sea nada, cero, pero absolutamente cero.

Es que ha leído usted un papel con tan poco convencimiento, incluso por parte del que se lo ha escrito. Mire, usted no coincide en su opinión ni con el Presidente de Puertos de España que ha estado la semana pasada aquí y ha dicho..., escúcheme por favor, es una persona que ha puesto su Gobierno y ha venido a decir aquí lo que ha venido a decir, con el Presidente de la Autoridad Portuaria, D. José Joaquín Martínez Sieso delante y comenta los problemas del Puerto de Santander.

Pero qué habla usted de container, pero cómo vamos a hacer una terminal de container sino tenemos espacio físico ¿pero usted sabe lo que significa container? Pero qué sabe usted lo que significa ro-ro o car carrier y me habla de necesidades de calado en unos tráfico si son volumen sobre peso.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 105

20 de noviembre de 2012

Página 2323

Pero de verdad ¿sabe usted de qué está hablando? Es que yo creo que no tiene usted ni idea de lo que está hablando, de verdad.

Y me habla de graneles líquidos, perdón, minerales líquidos, tráfico de minerales líquidos, yo creí que era minerales sólidos decía usted o minerales líquidos. ¿Pero usted sabe lo que es un bulk carrier?

¿Usted sabe las dificultades que tiene el Puerto de Santander por su canal de entrada? ¿Usted sabe que los barcos graneleros para venir a esas terminales tienen que alijar en un puerto antes de llegar aquí?

Pero usted, sinceramente..., no, no la ha dado tiempo yo creo que es, yo no iba por ahí de verdad. Yo soy de la profesión y yo conocí el Puerto de Santander cuando era un moridero de barcos Raos, donde venían a morir las marinas de toda España en la crisis del naval.

Pero usted es que lo que no puede venir aquí es a dar lecciones sobre algo..., yo nada más que le pedí una cosa, era bastante sencillito y de verdad muy poquito esfuerzo para ustedes. Ustedes son los reyes de los planes, pues si son los reyes de los planes qué les cuesta más hacer un plan ¿usted me va a decir a mí después de 30 años de explicar esta película en una Universidad de dónde sale la autoridad portuaria superadora de juntas de puerto? Y la personalidad jurídica propia y porqué tenemos un Presidente que es competencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria proponer su nombramiento.

Pero mujer yo creo que tiene usted que..., perdón, Diputada, yo creo que usted que tiene que respetar un poquito determinadas cosas sobre todo porque sabe que el que le habla esto forma parte de su vida y usted no puede venir aquí a decir una serie de simplezas.

Diga usted “no tenemos...”, quiero decir, simplemente “no tenemos datos”, pero mire yo lo que le digo a usted..., pero esto no lo defiende ni el Sr. Llorca, que es el Presidente de Puertos del Estado, ni el Sr. José Joaquín Martínez Sieso, que si le escucha a usted decir que vamos a hacer una terminal de container, no dormirá en lo que le queda de año. Bastante problema tiene para dar utilidad..., ¿pero usted sabe que el Presidente de Puertos del Estado dice que tenemos una sobrecapacidad de más del 40 por ciento en todos los puertos?

¿Pero usted sabe que el Puerto de Santander ha bajado el 6,40 por ciento en tráfico cuando todos los puertos de España han subido el 6 y pico?

¿Pero usted sabe que el conjunto Avilés-Gijón y el conjunto del superpuerto de Bilbao con Ferrol-Coruña, en puertos de interés general protegidos por la Constitución, son un reto difícil de abordar para nosotros?

Pero lo que más me importa a mí es que usted sabe que el valor, la repercusión en el producto interior bruto del Puerto de Santander alcanza el 6 por ciento, y lo que más nos importa a los santanderinos, tiene una incidencia importantísima en el PIB de Santander y en el empleo de Santander por encima del 11 por ciento. Y por eso nos preocupamos y les decimos que se pongan las pilas, pero crea usted...

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Sr. Diputado vaya terminando, por favor.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Créalo, el futuro no puede estar en container con una terminal de container en Asturias que nos llevan 10 años por delante y una terminal de container en Santurce que nos llevan 25 años por delante.

Lo nuestro era car carrier, roll on-roll off, car carrier porque no tenemos calado para meter bulk carrier en este puerto ni podemos traer graneles ni podemos traer hidrocarburos a través de barcos que superen las 50.000 toneladas.

Y lo único que le decíamos, yo no quería hablarle de nada de esto, le decíamos: Usted se ha comprometido a presentar un plan de dinamización del puerto que capte inversiones, como a ustedes no les cuesta nada hacer planes y tienen más planes que ideas; pues traigan un plan y quítese usted de en medio...

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Sr. Diputado, ha superado su tiempo

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien, yo lo único que le digo es que convenza usted al Sr. Sieso y al Sr. Llorca y dígales que no está usted de acuerdo con la exposición que han hecho en la Universidad de Cantabria la semana pasada. No, que no es a usted, es que lo que usted ha dicho es contrario a lo que dicen ellos. Y creo que son del Partido Popular como usted ¿no?

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Sr. Diputado, ha terminado su tiempo.

(Desconexión de micrófonos)



DIARIO DE SESIONES

¿Votos a favor de la proposición no de Ley 107...?

Sr. Diputado, ya ha terminado, estamos en votación.

¿Votos a favor de la proposición?, ¿votos en contra?

Sr. Secretario.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Votos a favor, tres; votos en contra, cuatro.

EL SR. BEDIA COLLANTES (en funciones de Presidente): Rechazada la proposición.